Ponencia constitucional

(reunión encuenda)

16.2.78
(Pasados lledos)

Art. 22, p. 3

Se acepta formalmente ~~enmienda~~ UCD (+ 79, p. 56) texto "ordenamiento constitucional"

Art. 22, 4

queda igual.

Art. 22, 5

Redacción en sentido positivo

Art. 22, 6

Art. 22 bis: Fundaciones

Reserva PSOE y Gpo. Comunista

Art. 23, 1.

Se redacta: "Los ciudadanos tienen derecho a participar"

Art. 24, 2.

A voz de juez natural, "juez ordinario predeterminado por la ley".

Art. 24, 3

Lo está

Art. 24, 4

"Comunista" a voz de "opinión" (Herrero). Roca: intolerancia legal local para Ley ordinaria. Se acepta mismo párrafo enmda PNC (123, pág. 66).

[se indica párrafo 2 art. 17 (español): "los recursos administrativos [illegible] podrán consistir en privación de libertad"]

Art. 25.1:

Discusión sobre enmienda M. C.t.
(ruptura unitaria e propia Religión
Militar)

Art. 25.2 Se acepta: "Dª a la objeción de conciencia" (Pi-Cell y Herrero de Miñón y Sánchez Montero).

Art. 25.3

Ved.

Art. 26.1 Modificación UCD y Tarancón.

Art. 26

Ved

Art. 27.1

Se acepta por unanimidad (UCD-AP) enmienda UCD (779, p. 12).

Posibilidad de compromiso:

* Aceptar enmienda Lapuerta p. 1. y p. 2 Ved pendiente. Y extraer los particulares

Art. 28:

P. 1. Discusión (propuesta UCD y AP): suprimir "deber" y decir "exigir". Mayoría para suprimir deber y no poner "exigir". Reserva de UCD

p. 2. [redacted] Igual

p. 3. Pueblo aceptación Min. Cd. (126, p. 20). Se aprueba por mayoría (en contra AP).

p. 4. Discusión enmienda M. Cd. Se retira. No se acepta.

Discusión sobre propuesta UCD: "Función social e independencia del centro etc...". Atención!! queda igual. Enmienda UCD (779, p. 29).

p. 5. Enmienda UCD, (779, p. 21) queda igual.

p. 6. Enmienda UCD (779, p. 25). Crear y dirigir estos Centros. Mayoría (UCD-AP). No vota entero.

*

p. 7 : Afecto — : 7º apoyo
medio Club MADRID (74, p. 26)
UCD López Chitay "gestión":
Hace menos.

[redacted] :

p. 8 : Min. Cdt. y Lpo Co- : podía-
-y-dan. Qued-y en nada.

p. 9 . Voy [illegible] y vendo-le-y-
Min. Cdt. que yo soy
la capta.

Art. 29.º

p. 1. Ied
p. 2 Ied.
p. 3. Ied. Voto particular: "le-
* dente".

Art. 30.

P. 1: Grupo socialista
solicita el voto.
A favor

p. 2 * UCD propone redacción
"acuerdo en productividad":
queda en comisión.

[redacted] le acepta redacción Herrero
Lil (redacción alternativa).
Pero Barba cree no es necesario. UCD apoya enmienda Esteban
Cagigao. (redacción relativa
productividad).

p. 3 Queda igual. Grupo UCD
y socialista.
[redacted] (cambio: se cae mandato
a favor a la ley) Herrero
Lil

p. 4. (Nuevo) Se acepta (enmienda Esteban Cagigao
483, p. 13) Trabajadores empleados

Art. 31

p. 1. Min. Cat. comunidad : sób excluir a Jjicio y F.o.P. del d.º de educación.

Queda como está.

* Le mantiene voto particular y enmienda (Izq. Cat., PSOE y Min. Cat.)

p. 2 La pista viudedad (sób está en otro Pleno).

Se acepta enmienda (Catalán, ~~grupo popular~~) pero L-Y remueve estilística a la palabra "cónyuge".

p. 3 . Queda como está, con tratamiento voto particular y enmienda.

p. 4 . Queda Catalán. Apoya Pleno.

* Queda en reserva.

Art. 32 :

P. 1 Voto particular A-P. (Incp.)
Pero Incpa acepta texto Min. Cotd-
n. Loce conducto.
Discusión : se hace mayoría sobre
la fórmula de compromiso (Min. Cot.;
UCD, AP). Yo me distingo. Pide que
enmda loc.-g Cot.

P. 2 Incpa acepta fusión-de voto
particular con Sancho Rof.
Yo y pero a cuenta que estamos
dispuestos a debatir voto
particular ni se acepte enmda
Min. Cot. (136).
No se trata cuestión. Queda
como está.